

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12**

VISTO: El Proyecto de Extensión Comunitaria con Participación Estudiantil denominado "Promoviendo Kioscos Saludables en Escuelas de Salta", presentado por las Lic. Marcela MARTÍNEZ BUSTOS y Laura PÉREZ; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión, designados mediante Resolución CD N° 486/12, emitió el Acta correspondiente, por la cual se realizan observaciones al Proyecto presentado.

Que las Responsables del Proyecto, elevan una nueva presentación (fs. 72 a 83), conforme a lo solicitado por la Comisión mencionada, la que aconseja su aprobación mediante el Acta incorporada al presente Expediente a fs. 110.

Que el Proyecto de Extensión cumple con los lineamientos establecidos en las Resoluciones CD N° 486/12 y CD N° 487/12.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/12 del 27/11/12)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar el Acta emitida por la Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión (fs. 110).

ARTICULO 2º: Aprobar el Proyecto de Extensión Comunitaria con Participación Estudiantil denominado "Promoviendo Kioscos Saludables en Escuelas de Salta", presentado por las Lic. Marcela MARTÍNEZ BUSTOS y Laura PÉREZ, Directora y Co-directora respectivamente, el que se desarrollará durante el Período Lectivo 2013, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12**

PROYECTO DE EXTENSIÓN COMUNITARIA CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

I. REQUISITOS GENERALES

1. Título: "PROMOVIENDO KIOSCOS SALUDABLES EN ESCUELAS DE SALTA"

2. Responsables del Proyecto:

Directora: Lic. Marcela Martínez Bustos.

Codirectora: Lic. Laura Pérez

Coordinador: Lic. Enzo Gonçalvez.

3. Nómina de Estudiantes que participarán en el Proyecto:

Apellido y Nombre	DNI	L.U. N°	Carrera	Estado Curricular (Año que cursa)
1-CHOQUE, NATALIA	34.061.206	612.291	Nutrición. Alumna Auxiliar Adscripta a El Teléfono de la Salud	4°
2-LOTUFO, AGUSTINA	32.805.270	611.270	Nutrición Alumna Auxiliar Adscripta a El Teléfono de la Salud	Tesis
3- MENDOZA, INÉS	25.078.566	610.912	Nutrición	5°
4- ALCOCER, JIMENA	31.817.168	609.270	Nutrición	4°
5- CUELLAR, MARCELA	33.254.803	611.237	Nutrición	3°
6- RÍOS, FABRICIO	32.366.225	609.610	Nutrición	3° y 4°
7. MONTERO, GUADALUPE	32.805.166	709.342	Lic. En Cs. De la Comunicación	Tesis
8.LEAL GISELA	32.347.191	709.782	Lic. En Cs. De la Comunicación	Tesis
9. RÍOS, ROMINA DE LOS ÁNGELES	31.687.061	709.951	Lic. Cs. De la Comunicación	4° Año.

RESOLUCION -CD- Nº 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente Nº 12.574/12**

II. DISEÑO DEL PROYECTO

1. IDENTIFICACIÓN – DESCRIPCIÓN

Proyecto: “PROMOVIENDO KIOSCOS SALUDABLES EN ESCUELAS DE SALTA”

El presente proyecto se realizará en escuelas públicas del interior de la provincia de Salta, debido a que existe una necesidad de implementar acciones para combatir enfermedades como la obesidad, concientizando a la comunidad de las instituciones educativas de que es ineludible abordar esta problemática, tanto a personal directivo, docentes, padres, niños y concesionarios de kioscos.

Los escolares necesitan alimentarse en forma sana y equilibrada. Por ello es necesario considerar como muy favorable aumentaren el kiosco el consumo de alimentos saludables como frutas, verduras, lácteos y tratar de que disminuyan el consumo de golosinas, snacks y gaseosas y toda comida con gran aporte de azúcares, grasas y sodio.

Las acciones educativas estarán destinadas a promover hábitos alimentarios más saludables que mejoren la calidad de vida de los niños en edad escolar y de los adolescentes.

El kiosco saludable es una estrategia válida para promover la educación alimentaria, fomentando la participación de toda la comunidad educativa.

La propuesta de kiosco saludable en la escuela, constituye una opción más dentro de una propuesta integral de promoción de hábitos saludables que deberían implementar todos los establecimientos educativos de la Provincia de Salta. De esta manera promover la importancia del cuidado de la salud y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad.

En cuanto a la localización del proyecto se propone trabajar en el ámbito de la provincia de Salta con escuelas del interior pertenecientes al departamento de Rosario de Lerma y La Caldera.

Se tomará como base las actividades que se desarrollaron durante 2012, como experiencia piloto en la Escuela "Dr. René Favalaro" del Barrio Parque General Belgrano, ubicada en la Zona Norte correspondiente al Departamento de Salta Capital.

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12

En base al análisis de los procesos y resultados de esta experiencia, se propone realizar la ampliación-extensión del proyecto a otras instituciones educativas.

El proyecto se desarrollará durante el año 2013 en cuatro etapas:

1. Etapa Diagnóstica
2. Etapa de Intervenciones
3. Cierre
4. Evaluación

2. RESPONSABLES

- MARTÍNEZ BUSTOS, Marcela Beatriz, DNI N° 16.150.941, Licenciada en Nutrición y Especialista en Docencia Universitaria, Docente-Investigadora, Jefa de Trabajos Prácticos, Exclusivo Regular, Cátedra Alimentación Normal de la Carrera de Nutrición. Miembro Titular y Asesora del Servicio de Extensión Universitaria "El Teléfono de la Salud". Universidad Nacional de Salta. Dirección Particular: La Rioja 1402 (Salta-Argentina).CP 4400. Dirección Laboral: Av. Bolivia 5150 (Salta Argentina).CP4400.Teléfono particular: (038)154206555; Teléfono laboral: (0387) 4255488/4255493; e-mail: marmar@unsa.edu.ar

- PÉREZ, Laura, DNI N° 24.348.145, Licenciada en Nutrición, en etapa de realización del trabajo Final de la Especialidad en Docencia Universitaria, Docente-Investigadora, Jefa de Trabajos Prácticos, Interino, Cátedra Comunicación en Nutrición; Auxiliar de 1ª Categoría, Interina Simple del Servicio de Extensión Universitaria "El Teléfono de la Salud". Dirección Particular Block H dpto. 7 1º piso. Bº Ciudad del Milagro. Salta, Dirección Laboral: Av. Bolivia 5150. Teléfono particular (0387)154499816; Teléfono laboral (0387) 4255488/4258621; e-mail: licperez@gmail.com.ar

3. ÁREA DE CONOCIMIENTO

Las áreas de conocimiento que corresponden al proyecto de extensión son:

RESOLUCION -CD- Nº 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente Nº 12.574/12**

- Principales: Alimentación y Nutrición
- Complementarias: Promoción de la Salud. Educación para la Salud.

4. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Datos arrojados por la Sociedad de Argentina de Pediatría (SAP) y la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNyS), que uno de cada cuatro niños entre 10 y 19 años está excedido de peso.

El Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil (CESNI) informó que un 75 % de los alimentos que se venden en las escuelas tiene un alto contenido en grasas, calorías y sodio, y que el consumo exagerado de estos alimentos favorece la aparición de enfermedades tales como obesidad, diabetes, hipertensión.

Existe una necesidad de implementar acciones para combatir enfermedades como la obesidad, concientizando a la comunidad de las instituciones educativas de que es ineludible abordar esta problemática, tanto a padres, niños, concesionarios de kioscos y docentes. Dichas acciones educativas estarían destinadas a promover hábitos alimentarios más saludables, el establecimiento de kioscos saludables, lo cual se espera que redunde en la mejora de la calidad de vida de los niños. Las políticas públicas también deben propiciar que la escuela se transforme en un ambiente saludable.

El Kiosco saludable es una estrategia válida para promover la educación alimentaria, fomentando la participación de toda la comunidad educativa. La propuesta de kiosco saludable en la escuela, constituye una opción más dentro de una propuesta integral de promoción de hábitos saludables que debería implementar la escuela con toda la comunidad educativa, dado que:

- Los niños en edad escolar y los adolescentes necesitan alimentarse en forma sana y equilibrada.
- Existe desde hace tiempo una preocupación por la calidad, cantidad y frecuencia de los alimentos que los niños y jóvenes consumen en la escuela.
- La industria, los medios de comunicación y la sociedad han llevado hacia una

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12

elección alimentaria donde se privilegia el consumo y el placer por sobre la salud, la comensalidad familiar y cultural.

- Es necesario promover desde la escuela un menor consumo de golosinas, snacks y gaseosas.
- El excesivo consumo de alimentos con alta densidad de energía, azúcares y grasas y bajos en nutrientes esenciales, contribuye entre otros factores a aumentar el riesgo de sobrepeso, obesidad, caries y otras enfermedades en niños y adolescentes.
- Es importante la Educación Alimentaria y Nutricional para dar el impulso a acciones destinadas al apoyo de la producción, comercialización, publicidad y consumo de alimentos saludables.

Por todo lo expresado es que se pretende realizar un proyecto de extensión universitaria relacionado con la promoción de kioscos saludables en las escuelas de Salta, destinado a escolares, docentes, padres y concesionario.

¿Cómo surge esta nueva modalidad de kiosco escolar?

Una de las razones es, que existe desde hace tiempo una preocupación por la calidad, cantidad y frecuencia de los alimentos que los niños y jóvenes consumen en la escuela. La industria, los medios de comunicación y la sociedad han llevado hacia una elección donde se privilegia el consumo y el placer por sobre la salud, las costumbres familiares y culturales.

Una alimentación saludable en el hogar debe complementarse con los alimentos que los niños consumen en la escuela. No siempre es fácil que los niños se alimenten con comidas que les resulten agradables y saludables en el ámbito escolar.

Otra razón, está dada por la alta prevalencia de obesidad infanto-juvenil y las complicaciones que tiene aparejada esta enfermedad

Además buscar mediante el kiosco y los productos que este ofrece, la integración de escolares, personal docente y no docente, que presenten alguna patología, donde la alimentación es un pilar en su tratamiento (celiacos, diabéticos); el kiosco ofrece alimentos

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12**

aptos para estos casos.

La experiencia de incorporar la oferta de alimentos saludables en el kiosco de la escuela es una estrategia válida e interesante para promover la educación alimentaria. Nos permite reflexionar sobre la manera de enfrentar la obesidad infanto-juvenil sin estigmatizar a los niños y adolescentes, sin imponer reglas ni prohibir conductas de manera autoritaria, fomentando la participación de toda la comunidad educativa como única vía de desarrollo sostenible.

¿Qué se entiende por Kiosco saludable?

Se entiende por kiosco saludable al recinto, establecimientos o local que cumpla con las normas sanitarias para la venta de variedad de alimentos saludable para la comunidad, esta variedad de alimentos saludables deberá constituir al menos el 70% del volumen total de alimentos que se ofrece en el kiosco saludable, permitiendo de esta manera, a la comunidad acceder voluntaria y responsablemente a una alimentación variada, concordante a las Guías alimentarias para la Población Argentina ¹.

Según el Ministerio de Salud de la ciudad de San Luis entiende por Kioscos Saludables, aquel local o establecimiento que cumple con las exigencias sanitarias vigentes, comercializa alimentos calificados, desde el punto de vista nutricional y odontológico como alimentos saludables y que en consecuencia se encuentran incluidos en el listado que elabora la autoridad de aplicación.

¿Qué objetivo persigue?

Es conocido que al restringir un alimento aumenta la preferencia por el mismo y se promueve su consumo, incluso en ausencia de apetito. En algunos casos, el niño o adolescentes puede fallar en el control de su ingesta, ya que cuando tiene acceso al

¹ Programa Vida Chile. Ministerio de Salud. Gobierno de Chile. 2006

alimento “prohibido” lo consume de manera descontrolada sin respetar sus señales internas

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12**

de apetito saciedad.

Es por esto, que no se debe clasificar a los alimentos como “buenos y malos”. Se debe

enseñar a los niños a comer todos los alimentos con una frecuencia y en una cantidad (porción) adecuada; todos los alimentos tienen un lugar en la dieta global.

El objetivo del Kiosco saludable es, entonces, la formación de consumidores informados y responsables a la hora de elegir lo que consumen.

¿Qué ofertas saludables encontramos en el kiosco?

Podemos encontrar barritas de cereales; bizcochuelos, maicenas, vainillas, pasta frola, galletas integrales 0% grasas trans saladas y dulces; semillas de girasol, maní sin el agregado de sal, sándwich saludables, jugos de frutas, frutas frescas, gaseosas light, agua mineral, aguas saborizadas, licuados, gelatina y ensaladas de frutas.

No se puede vender chicles, gaseosas, helados, jugos congelados, snak (chizitos, papas fritas, conitos, palitos), sándwich de salame o mortadela.

5. ANTECEDENTES

Cecilia Antún, integrante del equipo técnico de la Dirección de Gestión Educativo-Ambiental, dependiente del Área Educativa Bonaerense de Argentina, manifiesta que un verdadero desafío es incorporar la alimentación saludable en las escuelas, sobre todo cuando los kioscos están dentro de las mismas; en este contexto es donde la Educación Alimentaria y Nutricional adquiere un rol esencial, considerándose a esta como un proceso multidisciplinario que involucra la transferencia de informaciones, el desarrollo de actitudes y la modificación de prácticas alimentarias, cuando sea necesario, para promover el buen estado de nutrición y salud.

La recuperación de una alimentación saludable en y desde el ámbito escolar, considerando a las personas en su contexto familiar, comunitario, educativo y social, puede impulsar el crecimiento y desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para el

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12**

autocuidado de la salud, la alimentación y el ambiente.

Es importante la promoción de la salud, desde una perspectiva integral que incluye la salud alimentaria. En Latinoamérica, uno de los países vanguardistas es Chile, el cual desde 2001 implementó en las escuelas una estrategia para prevención de obesidad infantil conocida como el “Quiosco Saludable”, en el que está prohibida la venta de frituras, galletas, refrescos y comida chatarra, y se expenden sólo alimentos nutritivos, como yogurt, leche, frutas, pan y otros.

Otro estudio lo constituye el de Cambios en el patrón de consumo de alimentos en escolares chilenos con la implementación de un kiosco saludable, realizado por Nelly Bustos y cols., del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA), Universidad de Chile. En las escuelas públicas de Chile se vende una gran cantidad de alimentos altos en calorías. El objetivo del estudio fue determinar las barreras que los niños tienen para comprar alimentos saludables y evaluar el cambio en el patrón de compra durante el año escolar al implementar un “Espacio Saludable” que incluía un kiosco (que ofertaba alimentos saludables), juegos, mesas y sillas. El personal del kiosco fue capacitado y se generaron estrategias de marketing para promocionar el consumo de alimentos. Este estudio formó parte del proyecto “Prevención y Control de la obesidad infantil en escuelas básicas de la comuna de Macul” iniciado el año 2006 (9) y se realizó en dos escuelas básicas municipalizadas, una intervenida, que fue la Escuela Villa Macul D-200, y la escuela control José Bernardo Suárez N° 167.

Los resultados demostraron que la capacitación y motivación de los concesionarios, junto con aumentar la variedad de snacks saludables de bajo aporte calórico a precios accesibles, acompañado de estrategias de comunicación y marketing, son elementos fundamentales para lograr motivar a los niños a preferir alimentos saludables en el momento de la compra.

Actualmente en Chile, la Estrategia Global contra la Obesidad, apoyada por la alianza que se ha producido entre las universidades y las empresas de alimentos en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, representan una gran oportunidad para

RESOLUCION -CD- Nº 77/2013

Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente Nº 12.574/12

contribuir a hacer más efectivas las intervenciones de promoción de estilos de vida saludable en las escuelas.

En la comuna de Casa Blanca y con la participación del Consejo VIDA CHILE y el apoyo de una empresa privada, el INTA realizó una intervención de tres años en escuelas municipales (2001- 2004) consistente en educación alimentario-nutricional y actividad física, aplicando metodologías y materiales educativos específicos, aumentando la cantidad de horas y la calidad de las clases de educación física. Se encontró que al finalizar el segundo año de intervención, la prevalencia de obesidad se redujo a la mitad, lo cual se mantuvo durante el tercer año.

En México, se identifican esfuerzos como la elaboración e implementación de los lineamientos sobre el consumo de bebidas saludables, en la necesidad de realizar cambios sustanciales

Gran Bretaña se realizó un cambio radical en el menú de las cafeterías en las escuelas primarias y secundarias de ese país. El plato nacional británico, la salchicha con papas fritas, desapareció y en su lugar se ofrecen alternativas mucho más saludables como verduras, frutas y pescado. Las máquinas despachadoras de comida chatarra o bebidas carbonatadas desaparecieron de los pasillos de las escuelas, o fueron adaptadas para vender jugos naturales. Durante el último año una conocida cadena norteamericana de comida rápida tuvo que cerrar 25 de sus restaurantes en el Reino Unido, porque el número de clientes bajó significativamente. Otra empresa multinacional de refrescos de gas anunció que perdió cientos de millones de dólares debido a ventas muy bajas en Gran Bretaña.

En España, la Estrategia NAOS (Estrategia para la Nutrición, Actividad Física y Prevención de la Obesidad), ha demostrado resultados prometedores. Se ha distinguido por movilizar los más diversos sectores y actores sociales, entre ellos, el mundo empresarial. La industria alimentaria y las empresas de distribución han mantenido una posición muy positiva respecto de la estrategia y han firmado convenios con compromisos de gran alcance. La presencia constante de la estrategia NAOS en los medios de comunicación ha sido muy importante, ya que uno de sus objetivos es sensibilizar a la población acerca de la

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12

trascendencia sanitaria del problema de la obesidad. España mantiene un lugar destacado por su dinamismo para contrarrestar la epidemia de obesidad, particularmente por la forma en que aborda la colaboración entre los sectores público, social y privado. Por este motivo en noviembre de 2006, la Organización Mundial de la Salud (OMS) le otorgó uno de sus premios.

En Salta, Capital, La Ordenanza Municipal N° 13458, a través de Departamento Ejecutivo Municipal, establece que debido a la epidemia de obesidad y sobrepeso, se establece un convenio con el Centro Nacional de Investigaciones Nutricionales para el diseño y elaboración de registro que determine la categorización de Kiosco saludable y contribuya al programa de lucha contra la obesidad infantil.

El Servicio de Extensión Universitaria El Teléfono de la Salud, viene desarrollando desde el año 1995 acciones de promoción de la salud en la comunidad, a través de las consultas telefónicas y vía mail, de acciones presenciales y producción y difusión de materiales educativos audio-escrito-visuales.

En el año 2010 y 2011 se vienen desarrollando acciones de transferencia en la Escuela "René Favalaro" y Escuela "Amadeo Sirroli", a través de sus miembros titulares y profesionales nutricionistas adscriptos, con la colaboración de alumnos y docentes de la cátedra Comunicación en Nutrición, de la carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud. Los talleres realizados, tendientes a la promoción de la salud alimentaria, abordaron temáticas relacionadas con la alimentación saludable en los escolares, prevención de obesidad, anorexia y bulimia, importancia del desayuno saludable, entre otras.

Asimismo, en mayo del año 2011 El Teléfono de la Salud participó en el Seminario de "Promoción de Hábitos de Vida Saludable", trabajando en redes sociales conjuntamente con otras instituciones como el Ministerio de Salud Pública, la Fundación PepsiCo, la Asociación Argentina de Consumidores, el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Salta. El Servicio fue invitado a participar en el debate sobre la problemática de la obesidad

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12

en los niños y se firmó un acta acuerdo en donde todos los actores sociales participantes se comprometen a trabajar en la mejora de la calidad de vida de las personas. En este sentido la alimentación saludable es uno de los pilares fundamentales para la salud.

Durante 2012 se desarrollo una experiencia piloto de promoción de kioscos saludables en la Escuela "René Favaloro" de Parque Belgrano, Zona Norte, Salta Capital. En base a al análisis de los procesos y resultados de esta experiencia ,en el presente proyecto se propone realizar la ampliación-extensión del proyecto a otras instituciones educativas en cuyos contextos se podrán desarrollar las acciones propuestas.

En la actualidad diversas instituciones de Salta Capital e interior han solicitado a El Teléfono de la Salud el asesoramiento y la capacitación para incorporar Kioscos saludables, como la Escuela N° 4752 "Dody Aróz" de la Localidad de Campo Quijano Departamento de Rosario de Lerma, Fundación "Negra Adet" de Localidad de Coronel Moldes, Centro de Profesores del Club Sirio Libanes y Escuela N° 4640 "Camino del Inca" de la Localidad de Vaqueros, Escuela N° 4631 "Virrey Francisco de Toledo" de la Localidad de la Silleta, Departamento de Rosario de Lerma.

6. OBJETIVOS – METAS

Los propósitos de este proyecto se enmarcan en los objetivos de la presente convocatoria (RESOLUCIÓN -CD- N° 35/2012), tendientes a fortalecer y estimular:

- La creación de espacios de participación e intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta;
- La pertinencia social de las acciones que encara la Universidad en el medio;
- Los atributos de calidad intrínsecos de las carreras de grado y del potencial humano involucrado;
- El protagonismo estudiantil en los proyectos de extensión;
- Una mejora en la calidad de la enseñanza y en el rendimiento académico de los estudiantes de nuestra facultad incentivando la realización de prácticas de extensión desde los primeros años de su educación superior.

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12**

En ese marco, los objetivos de este proyecto son:

- Objetivo General:

Promover el desarrollo de Kioscos saludables en escuelas de Salta.

-Objetivos Específicos:

- Aumentar la oferta de kioscos saludables escolares.
- Promover la alimentación saludable en el ámbito escolar.
- Promover la importancia de proteger la salud y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad.

Metas:

Durante el 2013 se propone lograr las siguientes metas:

- Un 50% de mejora de las condiciones del Kiosco: ubicación visible de alimentos saludables, elaboración de carteles, recetario con preparaciones saludables y económicas que respondan a las especificaciones de un alimento saludable.
- Asesoramiento en un 100% para la Instalación del kiosco que abarque desde el espacio físico, infraestructura, servicios, y equipamiento en escuelas que no posean el mismo.
- Aumento en un 70% de consumo de alimentos saludable del kiosco por los escolares de 7° grado.
- Un 80% de asistencia de los escolares, maestras y personal del kiosco a los talleres.
- Un 50 % de asistencia de los padres a los talleres.
- Un 70 % de escolares evaluados antropométricamente.
- Un 100% de recetas saludables standarizadas para el kiosco
- Un 35% de recetas saludables elaboradas por los escolares, padres y maestros.
- Un 100% de difusión a través de la elaboración de materiales impresos (folletos, volantes, carteles, banners) de partes de prensa.
- Un 100% elaboración de un video documental del proyecto.

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12

- Un 35 % de acompañamiento de los medios de comunicación (radio, diarios, tv): a través de entrevistas, notas, artículos. Y de legisladores o funcionarios. A través de contactos y reuniones

7. ALCANCE Y DESTINATARIOS

Se espera trabajar en el ámbito de la provincia de Salta con escuelas del interior, en cada institución abarcar a toda la comunidad educativa con la finalidad de favorecer la incorporación y fortalecimiento de los kioscos saludables. Los destinatarios directos de las acciones educativas serán:

- Directivos de la institución
- Docentes de 7° grado ((Turno Mañana)
- Niños que concurren a 7° grado (Turno Mañana)
- Concesionario y personal del kiosco de la institución
- Padres de escolares de 7° grado

8. LOCALIZACIÓN O COBERTURA

Se toma como base las actividades que se desarrollaron durante 2012, como experiencia piloto, en la Escuela Dr. René Favalaro del Barrio Parque General Belgrano. Zona Norte. Salta Capital. En base a al análisis de los procesos y resultados de esta experiencia, se propone realizar la ampliación-extensión del proyecto a otras instituciones educativas. Obran en El Teléfono de la Salud solicitudes de instituciones educativas en cuyos contextos se propone desarrollar las acciones explicitadas en este proyecto:

- Escuela N° 4752 “Dody Aráoz”, de la Localidad de Campo Quijano. Departamento de Rosario de Lerma.
- Escuela N° 4631 “Virrey Francisco de Toledo” de la Localidad de la Silleta, Departamento de Rosario de Lerma.
- Escuela N° 4640 “Camino del Inca”. Localidad de Vaqueros. Dep. de La Caldera

RESOLUCION -CD- Nº 77/2013**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente Nº 12.574/12****9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PROPUESTAS****ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PROPUESTAS**

ACTORES INSTITUCIONALES QUE PARTICIPAN	ACTIVIDAD PROPUESTA	RESPONSABLES
Autoridades de la Escuela y responsables del proyecto de extensión	Firma de un acta acuerdo en la que los directivos de las Escuelas darán su autorización para la realización del proyecto.	Lic. Martínez y Lic. Pérez
Comunidad escolar (autoridades, docentes, niños y concesionario y personal del kiosco)	Diagnóstico de situación (características de los alumnos, nivel económico, alimentos que consumen los alumnos en la institución escolar, valoración del kiosco actual, infraestructura, entre otros aspectos)	Lic. Martínez y Lic. Pérez
Personal docente de 7º grado y concesionario y personal del kiosco.	-Capacitación para el fortalecimiento del kiosco saludable. -Buenas prácticas de manufactura; elaboración y envasado, rotulación de preparaciones saludables y económicas. -Organización del kiosco, mesas, sillas, juegos, disposición de los alimentos.	Lic. Goncalvez y resto de integrantes del proyecto.
Docentes de 7º	Taller: La alimentación saludable en los niños escolares.	Lic. Martínez y Lic. Pérez
Padres de niño/as de 7º	Taller: la alimentación saludable en los niños escolares y prevención de enfermedades.	Lic. Goncalvez y alumnos
Niño/as de 7º	Evaluación del Estado Nutricional a	Lic. Martínez, Lic. Goncalvez, Lic.

RESOLUCION -CD- Nº 77/2013**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente Nº 12.574/12**

	través de la Antropometría. Derivación a Nutricionistas del Hospital.	Pérez y alumnos.
Integrantes el proyecto	-Elaboración de materiales con guías de alimentos, preparaciones saludables económicas y atractivas.	Alumnos avanzados Carrera y alumnos de Comunicación en Nutrición, bajo supervisión de los docentes responsables.
Toda la comunidad: escolares, directivos, docentes, padres, concesionario y personal	-Jornada Final: "Promoción del Kiosco Saludable", con actividades deportivas, recreativas, donde los alumnos participen conjuntamente con sus padres, maestros en concursos en torno al kiosco saludable.	Todos los integrantes del proyecto

10. METODOLOGÍAS A UTILIZAR

ETAPAS	PERIODO	RESPONSABLES
1. ETAPA DIAGNÓSTICA	PRIMER CUATRIMESTRE	
1.1 Diagnóstico de situación El relevamiento de la información se realizará a través de instrumentos de recolección de información: <ul style="list-style-type: none"> • Guía de Observación de la Escuela y el Kiosco: espacio físico, infraestructura, equipos, recursos, personal, alumnos, alimentos, entre otros • Entrevista a docentes de la escuela • Entrevista a personal del kiosco • Entrevista a personal de cocina • Encuesta a alumnos 	Abril a junio de 2013	Lic. Martínez y Lic. Pérez
2. ETAPA DE INTERVENCIONES	SEGUNDO CUATRIMESTRE	

RESOLUCION -CD- N° 77/2013**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12**

2.1. Difusión -Elaboración de un folleto (tríptico) explicativo del proyecto -Confección de partes de prensa a los distintos medios de comunicación para convocarlos a participar de las actividades de intervención y cierre. - Difusión del Proyecto en los medios de comunicación -Elaboración de videos del Proyecto -Registro de imágenes, testimonios e intervenciones	Julio a noviembre de 2013	Alumnas: Agustina Lotufo, Gisela Leal, Guadalupe Montero y Romina Ríos Supervisadas por Lic. Martínez
2.2. Evaluación del Estado Nutricional de escolares a través de Antropometría - Elaboración de un consentimiento informado para los padres -Adecuación del lugar y equipos para las mediciones -Toma de peso, talla, índice de masa corporal, usando gráficas de la OMS. -Diagnóstico de las mediciones. -Derivación al profesional nutricionista del Hospital o Centro de Salud para tratamiento de los escolares	Abril de 2013	Alumnos Fabricio Ríos e Inés Mendoza. Supervisados por Lic. Martínez
2.3. Taller dirigido a docentes Temática: Kioscos saludables. Se interiorizará sobre los alcances del proyecto, la temática y las actividades a desarrollar, se entregará materiales educativos.	Mayo de 2013	Lic. Pérez y Martínez.
2.4. Formulación de Alimentos y	Agosto 2013	Alumnos

RESOLUCION -CD- Nº 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente Nº 12.574/12**

<p>Preparaciones Saludables Elaboración de un Recetario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pesada de ingredientes • Control de Equipos, Envases, Métodos coquinaros • Rendimiento/Tamaño de porción • Bajo Costo • Calculo valor nutricional que responsa a las especificaciones FDA • Las preparaciones se realizarán en laboratorio, ajustando equipo, estandarizando recetas. 		<p>Fabricio Ríos y Marcela Cuellar. Supervisada por Lic. Martínez</p>
<p>2.5. Taller de Buenas Prácticas de Manufactura dirigido al Personal de Cocina y personal del kiosco Elaboración de un Manual de Buenas prácticas que se publicará a través de la imprenta de la U.N.Sa. Distribución gratuita en las instituciones educativas.</p>	<p>Junio de 2013</p>	<p>Lic. Enzo Goncalvez y Alumnos Agustina Lotufo, Inés Mendoza. Supervisado por Lic. Martínez</p>
<p>2.6. Talleres dirigidos a alumnos Temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentación y Kioscos Saludables • Actividad Física, Alimentación y Promoción de la Salud 	<p>Agosto a Octubre de 2013</p>	<p>Lic. Enzo Goncalvez, Lic. Laura Pérez. Alumnas Agustina Lotufo, Inés Mendoza, Marcela Cuellar, Jimena Alcócer Supervisados por Lic. Martínez.</p>
<p>2.7. Talleres dirigidos a padres</p>	<p>Septiembre de 2013</p>	<p>Lic. Pérez.</p>

RESOLUCION -CD- Nº 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente Nº 12.574/12**

		Supervisado por Lic. Martínez
2.8. Plan de Instalación y mejora del Kiosco Ubicación del Espacio Físico, infraestructura, equipamiento, servicios. Contacto con funcionarios del municipio para la donación de materiales para construcción. Diseño de infraestructura, equipamiento y servicios básicos (agua, luz, refrigeración etc.). Elaboración de carteles y banners con información de alimentos saludables. Aumento de la oferta de preparaciones a bajo costo. Mejora de la ubicación de los alimentos en el kiosco.	Junio a Setiembre de 2013	Alumnos Natalia Choque, Fabricio Ríos, Agustina Lotufo, Jimena Alcócer Supervisado por Lic. Martínez
3. CIERRE		
Jornada Final de cierre: Taller de "Promoción del Kiosco Saludable" con Jornada de actividad física con los alumnos , donde elaboren conjuntamente con sus padres propuestas con alimentos y preparaciones saludables; y con los docentes armen juegos didácticos, recreativos, deportivos, kermeses, concursos con el kiosco saludable.	Noviembre de 2013	Todos los integrantes del proyecto
4. EVALUACIÓN		

RESOLUCION -CD- Nº 77/2013

Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente Nº 12.574/12

Se realizará un seguimiento permanente del desarrollo del proyecto para evaluar que se cumplan las etapas y actividades previstas, a través de distintos instrumentos (se explicitan en el ítem 12 de esta presentación)	Abril a noviembre de 2013	Lic. Martínez, Lic. Pérez y Lic. Goncalvez.
Se realizará una evaluación de resultados a través de los siguientes indicadores explicitados en ítem 12 de esta presentación)	Noviembre de 2013	

11. RECURSOS

11.1. RECURSOS HUMANOS

- Responsables del Curso: Directora: Lic. Marcela Martínez Bustos, Codirectora: Lic. Laura Pérez.
- Coordinador: Lic. Enzo Gocalvez, Auxiliar Docente de 1ª Categoría del Servicio El Teléfono de la Salud.
- Director y Miembros del Servicio El Teléfono de la Salud
- Alumnos Auxiliares Adscriptos al Servicio El Teléfono de la Salud
- Alumnos avanzados de la Carrera de Nutrición.
- Alumnos avanzados de la Carrera de Ciencias de la Comunicación.
- Colaboradores: docentes y alumnos de Comunicación en Nutrición (2º cuatrimestre)

Nombre y Apellido	DNI	Libreta Universitaria	Carrera	Estado Curricular (Año que cursa)
1-CHOQUE, NATALIA	34.061.206	612.291	Nutrición. Alumna Auxiliar Adscripta a El Teléfono de la Salud	4º
2-LOTUFO, AGUSTINA	32.805.270	611.270	Nutrición Alumna Auxiliar	Tesis

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12

			Adscripta a El Teléfono de la Salud	
3- MENDOZA, INÉS	25.078.566	610.912	Nutrición	5°
4- ALCOCER, JIMENA	31.817.168	609.270	Nutrición	4°
5- CUELLAR, MARCELA	33.254.803	611.237	Nutrición	3°
6- RÍOS, FABRICIO	32.366.225	609.610	Nutrición	3° Y 4°
7. MONTERO, GUADALUPE	32.805.166	709.342	Lic.En Cs. De la Comunicación	Tesis
8.LEAL, GISELA	32.347.191	709.782	Lic.En Cs. De la Comunicación	Tesis
9. RÍOS, ROMINA DE LOS ÁNGELES	31.687.061	709.951	Lic. Cs. De la Comunicación	4° Año.

11.2. RECURSOS FÍSICOS

Infraestructura física, informática y telefónica de El Teléfono de la Salud

11.3. RECURSOS MATERIALES

Materiales educativos: folletos, volantes, trípticos, afiches, carteles, láminas, banners, presentaciones PowerPoint, entre otros.

Alimentos, preparaciones,

Cámara fotográfica, equipo de audio.

11.4. RECURSOS ECONÓMICOS

Se especifican en el presupuesto

12. PRESUPUESTO

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12**

RUBRO	1° CUATRIMESTRE	2° CUATRIMESTRE	SUBTOTAL	SUBTOTAL POR RUBRO
BIENES DE CONSUMO				
Materiales de librería	\$ 500	\$ 500	\$1000	
Insumos informáticos	\$100	\$100	\$200	
Alimentos para las demostraciones, feria de la alimentación	\$ 400	\$400	\$800	
Insumos para juegos didácticos, recreativos, deportivos	\$400	\$400	\$800	
Alimentos para los refrigerios saludables durante los talleres.	\$400	\$400	\$800	\$3.600
GASTOS DE PUBLICACIÓN				
Insumos para la impresión/reproducción de los materiales educativos	\$400	\$400	\$800	\$800
BIBLIOGRAFÍA				
	\$300	\$300	\$600	\$600
GASTOS DE VIAJE				
Movilidad para estudiantes integrantes del proyecto	\$200	\$200	\$400	
Combustible	\$400	\$400	\$800	\$1200

RESOLUCION -CD- Nº 77/2013

Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente Nº 12.574/12

EQUIPAMIENTO				
Máquina fotográfica	\$1800			\$1800
TOTAL DE EROGACIONES				\$8000

13. PROGRAMACIÓN TEMPORAL

Las actividades del Proyecto se desarrollarán en los dos cuatrimestres del año 2013, iniciándose en el primer cuatrimestre.

Abril a junio: Etapa diagnóstica.

01 al 30 de junio: Desarrollo de las actividades del proyecto: Diagnóstico-Intervenciones

31 de julio: elevación de Informe de Avance.

01 Agosto al 30 de Noviembre: Desarrollo de las actividades del proyecto: Intervenciones y Cierre.

Hasta el 07 de Diciembre: presentación del Informe Final del proyecto y rendición de cuentas.

14. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación tendrá como finalidad analizar cómo y por qué los resultados esperados se consiguen o no, en el marco del proyecto desarrollado y en el contexto institucional.

Se realizará un seguimiento permanente del desarrollo del proyecto para evaluar que se cumplan las etapas y actividades previstas, a través de:

- ◆ Informes de participación de los actores sociales involucrados
- ◆ Observación y registro de actividades (incluyendo fotografías y videograbación)
- ◆ Análisis de las producciones realizadas (materiales educativos: folletos, carteles, láminas, banners, manuales, recetarios, videos)
- ◆ Cuestionario a docentes y alumnos

Se realizará una evaluación de los resultados a través de los siguientes indicadores:

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12

1. Plan de Mejoras: con un 50% de mejoras de las condiciones del Kiosco: ubicación visible de alimentos saludables, elaboración de carteles, recetario con preparaciones saludables y económicas que respondan a las especificaciones de un alimento saludable.
2. Instalación del kiosco: asesoramiento en un 100% que abarque desde la elección del espacio físico, infraestructura, servicios, y equipamiento.
3. Evaluación del Estado nutricional: en un 70 % de los escolares de 7° grado, a través de mediciones antropométricas (peso, talla, IMC), usando equipos, gráficas, planillas y fichas.
4. Consumo de alimentos saludables: aumento en un 70% del consumo de alimentos saludables del kiosco que realicen los escolares de 7° grado. A través de la observación, registro de imágenes y entrevistas a los escolares.
5. Asistencia:
 - 5.1 Un 80% de asistencia de los escolares, maestras y personal del kiosco a los talleres. A través de encuestas finales, observación y registro de imágenes.
 - 5.2 Un 50 % de asistencia de los padres a los talleres. A través de encuestas finales, observación, registro de imágenes y entrevistas.
6. Standarización de recetas saludables que respondan a las normativas de las FDA: en un 100% de las propuestas. Desarrolladas en laboratorio de Dietotecnia, con insumos, equipos adecuados, métodos y procedimientos controlados. Elaboración de un recetarios (100%)
7. Demostración y Elaboración de recetas saludables por los alumnos, padres y maestros: en un 35%, a través de la observación, acompañamiento, supervisión y registro de imágenes.
8. Difusión del Proyecto:
 - 8.1 Elaboración de partes de prensa: en un 100% a cargo de las alumnas de ciencias de la comunicación.
 - 8.2 Medios de comunicación (radio, tv, diarios) de otros actores sociales (por ejemplo legisladores, funcionarios): un 35% de acompañamiento a través de notas, entrevistas.
 - 8.3 Elaboración de un video documental del Proyecto en escuelas de Salta capital e

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12**

interior: en un 100% a cargo de las alumnas en ciencias de la comunicación.

8.4 Elaboración de materiales impresos educativos (folletos, volantes, carteles, banners, manuales, recetarios): en un 100%

BIBLIOGRAFÍA:

Bustos N, Kain J, Leyton B, Olivares S, Vio F. Colaciones habitualmente consumidas por niños de escuelas municipalizadas: Motivaciones para su elección. Rev. ChilNutr 2010; 37: 178:5.

Bustos N, Concha F, Kain J, Vio F. Colaciones que identifican los padres de niños de colegios municipales de la comuna de Macul. XXVIII Jornadas Chilenas de Salud Pública Chile, Santiago, 15-16 de Octubre, año 2009, Santiago de Chile.

Kain J, Olivares S, Castillo M, Vio F. Validación y aplicación de instrumentos para evaluar intervenciones educativas en obesidad de escolares. Rev. ChilPediatr 2001; 72: 308-10.

Kain J, Concha F, Gabriela S et al. Prevención de obesidad en preescolares y escolares de Escuelas Municipales de una Comuna de Santiago de Chile: proyecto piloto 2006. Arch. LatinoamNutr. jun. 2009; 59 (2): 139-7.

Municipalidad de la Ciudad de Salta. Ordenanza N° 13458. Año 2009.

Ministerio de Salud. Gobierno de Chile. Programa Vida Chile. 2006.

Olivares S, Bustos N, Moreno X, Lera M, Cortez S, Actitudes y prácticas sobre alimentación y actividad física en niños obesos y sus madres en Santiago, Chile. RevChilNutr 2006; 33:170-9.

Organización Mundial de la Salud. Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud. 57ª Asamblea Mundial de la Salud. WH57.17. Ginebra: OMS; 2004.

Universidad de Chile. Facultad de Medicina. Tercer Informe. Evaluación externa de las acciones realizadas en las EGO-escuelas para el Ministerio de Salud. Santiago, Enero 2010.

Universidad Nacional de Salta. Servicio "El Teléfono de la Salud" .Informes Años 2010/2011. Páginas Web: <http://www.ego-chile.cl/paginas/ego.htm>. País Chile. Miércoles 21 de noviembre de 2012.

RESOLUCION -CD- N° 77/2013

**Salta, 4 de Abril de 2013
Expediente N° 12.574/12**

[http://www.salud.sanluis.gov.ar/saludasp/Paginas/InfoPrensaDetalle.asp?Temald=4&InfoPre
nsald=1094](http://www.salud.sanluis.gov.ar/saludasp/Paginas/InfoPrensaDetalle.asp?Temald=4&InfoPre
nsald=1094)

Provincia de San Luis - Argentina, Miércoles 21 de Noviembre de 2012.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión, Lic. MARTÍNEZ BUSTOS y Lic. PÉREZ, Dirección General Administrativa Económica, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado de ésta Facultad a sus efectos.

D. G. A. A.
rdr
LC
MAJ

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**